

**PRUEBA ESPECÍFICA DE ADMISIÓN PARA EL PERIODO 2025 – II
INSTRUMENTO PRINCIPAL FLAUTA TRAVERSA**

1. ASPECTO TÉCNICO:

Escala de La menor (armónica) en dos octavas con sus respectivos arpeggios

2. OBRA DE LIBRE ELECCIÓN:

Dos movimientos contrastantes de la misma obra libre.

3. OBRA OBLIGADA IMPUESTA:



Adagio. M. M. ♩ = 84

4. LECTURA A PRIMERA VISTA: Obra a primera vista (Impuesta el día del examen)

Nota: En la ejecución de las obras se valorará la realización de matices, fraseos e interpretación.